



# ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral  
(CIDI)



**TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

5 – 6 de octubre de 2000  
Washington, D.C.

OEA/Ser.W/XIII.3.3  
CIDI/COMCYT/doc.7/00 rev. 1  
4 de octubre de 2000  
Original: Español

**REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA PRESENTADAS ANTE LA OEA PARA FINANCIAMIENTO DEL  
FONDO ESPECIAL MULTILATERAL DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL (FEMCIDI)**

**EJECUCIÓN EN 2001**

Preparado por la Oficina de Ciencia y Tecnología de la OEA  
Septiembre de 2000

5 – 6 de octubre de 2000

Organización de los Estados Americanos

Oficina de Ciencia y Tecnología

Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT), en Washington, D.C.

**REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESENTADAS ANTE LA OEA PARA FINANCIAMIENTO DEL FONDO ESPECIAL MULTILATERAL DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (FEMCIDI)**

**PROGRAMACIÓN 2000 – EJECUCIÓN 2001**

**Antecedentes**

Durante la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) llevada a cabo en Acapulco, México, los días 26 y 27 de octubre de 1999, la Oficina de Ciencia y Tecnología presentó un documento titulado “Directrices para la cooperación en materia de ciencia y tecnología en la OEA”, CIDI/COMCYT/doc.12/99. En dicho documento, entre otras cosas:

- Se interpretaban las recomendaciones dadas por los Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología, en la Declaración de Cartagena y su Plan de Acción, elaborados durante la Cumbre de Ministros que tuviera lugar en Cartagena de Indias, Colombia, en 1996;
- Se realizaba un breve análisis del Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología (PRICYT) elaborado sobre la base de la Declaración de Cartagena y su Plan de Acción, y de las Áreas Prioritarias de Acción allí identificadas;
- Se realizaba un análisis detallado de la programación en ciencia y tecnología para los períodos 1996–1997 y los años 1998 y 1999;
- Y finalmente se presentaban recomendaciones que sirvieron de base para las deliberaciones que surgieron en el desarrollo posterior de dicha reunión de la COMCYT.

Dicho documento presentaba información concerniente al continuo incremento, año tras año, en el número de proyectos, la proporción inversa que se reflejaba respecto a la disponibilidad de fondos del FEMCIDI para satisfacer su financiamiento, la gran proporción de los proyectos que no se encontraban dentro de las áreas prioritarias de

acción del PRICYT, y el creciente monto de fondos solicitados para proyectos que no se encontraban dentro de las áreas prioritarias de acción de dicho Programa.

Siguiendo las recomendaciones presentadas por la Oficina de Ciencia y Tecnología, y tras arduas deliberaciones, la COMCYT aprobó una serie de resoluciones con la finalidad de tratar de resolver muchos de los problemas observados.

En la resolución titulada “Coordinación de las Áreas de Acción del Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología”, CIDI/COMCYT/Res. 7 (II-O/99) rev.1 se resolvió asignar dos países por área prioritaria de acción del PRICYT, para que los mismos actuaran como co-coordinadores en dichas áreas de acción.

Así se asignó a:

- Jamaica y Venezuela al Área de Acción No. 1: Ciencia, tecnología e innovación para promover el desarrollo social;
- Argentina y Estados Unidos al Área de Acción No. 2: Ciencia, tecnología e innovación para fortalecer el sector empresarial;
- El Salvador y Panamá al Área de Acción No. 3: Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente;
- Honduras y México al Área de Acción No. 4: Fortalecimiento de la capacidad de formulación, diseño y ejecución de políticas científicas, tecnológicas y de innovación; y
- Chile y Costa Rica al Área de Acción No. 5: Desarrollo y aplicación de las tecnologías de información y la comunicación.

También se resolvió constituir un grupo de discusión electrónica, coordinado por la Presidencia de COMCYT, para facilitar el intercambio de información que permitiera a los Estados miembros formular proyectos multilaterales para presentarlos en la programación del año 2000.

Se le solicitó a la Oficina de Ciencia y Tecnología que prestara todo el apoyo necesario para la formulación de propuestas de proyectos de acuerdo a las bases sentadas por dicha resolución y a la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral que tomara las medidas pertinentes para que estas actividades de coordinación fueran consideradas dentro de las posibilidades en el ejercicio de programación del año 2000.

La Presidencia de COMCYT, decidió entonces convocar una reunión en Ciudad de México, los días 22 y 23 de mayo de 2000, e invitar a los co-coordinadores de las distintas áreas de acción a participar de la misma, conjuntamente con el apoyo de especialistas de la Oficina de Ciencia y Tecnología. El motivo principal era realizar un análisis previo de las pre-propuestas de proyecto, antes de que las mismas fueran presentadas ante la OEA para financiamiento con fondos del FEMCIDI. De esta forma, se trataba de alcanzar varios propósitos:

- Reducir la posible “avalancha” de proyectos de ciencia y tecnología que se preveía podía ocurrir si no se tomaba alguna medida, de acuerdo a los antecedentes de programación de los períodos anteriores;
- Evitar la duplicación y la presentación a la OEA de pre-propuestas parecidas, considerando que las que tuvieran características similares se unificaran y se presentaran como propuestas integradas;
- Asegurar la multilateralidad de las propuestas ya que se había visto en períodos anteriores de programación que se habían enviado numerosas propuestas de tipo nacional;
- Revisar los montos de financiamiento solicitados, para evitar que se presentaran propuestas por montos que excedían en forma notoria el máximo establecido por la Organización.
- En lo posible, tratar de lograr un mejoramiento general de las propuestas que han pasado por este proceso de análisis.

Una de las finalidades de este documento, es presentar los resultados de dicha reunión en relación con la presentación de propuestas de proyectos recibidas en el marco del CIDI.

### **Reunión de Co-coordinadores del 22 y 23 de mayo de 2000, Ciudad de México**

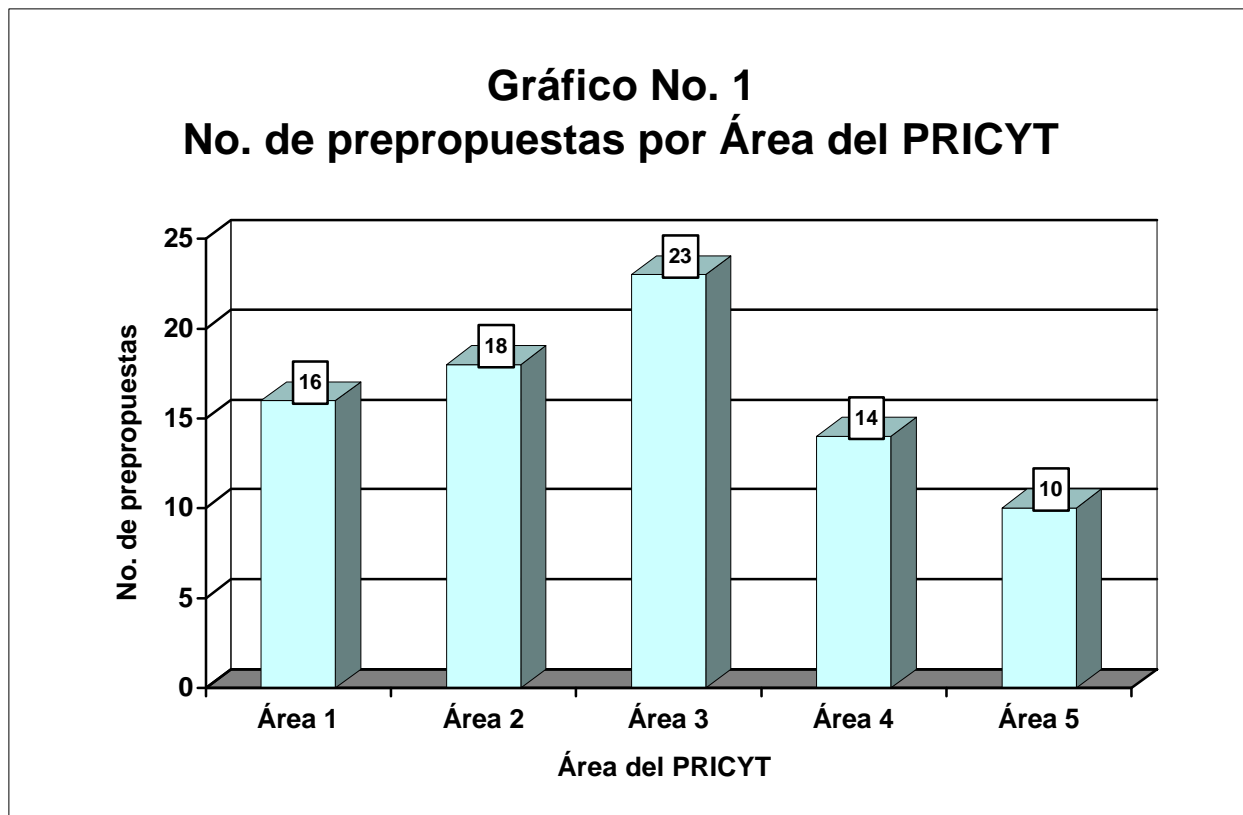
De acuerdo al Plan de Trabajo elaborado por la Presidencia de la COMCYT, se llevó a cabo los días 22 y 23 de mayo en Ciudad de México, una reunión de los co-coordinadores de las cinco áreas prioritarias de acción del PRICYT.

Participaron de dicha reunión representantes de Jamaica y Venezuela por el Área No. 1 del PRICYT, de Argentina por el Área No. 2, de El Salvador y Panamá por el Área No. 3, de Honduras y México por el Área No. 4, y de Costa Rica por el Área No. 5. Estaban presentes la Presidencia (México) y la Primer Vicepresidencia (El Salvador) de COMCYT, el Presidente de MERCOCYT (Jamaica), y dos especialistas de la Oficina de Ciencia y Tecnología.

Previamente y durante la reunión se recibieron propuestas de proyectos de Ciencia y Tecnología, las mismas fueron debidamente clasificadas dentro de las áreas prioritarias del PRICYT, y las correspondientes a cada Área fueron distribuidas a sus correspondientes co-coordinadores para su análisis.

Se recibieron en total 81 propuestas de proyectos cuya distribución se puede apreciar en el Gráfico No. 1. Como se puede apreciar, el Área No. 3 fue en la cual se recibieron mayor número de pre-propuestas.

Desde el punto de vista del nivel de financiamiento solicitado, el Cuadro No. 1 muestra los datos detallados tanto por área prioritaria del PRICYT, como para el total.



**Cuadro No. 1**  
**Datos de financiamiento solicitado en las pre-propuestas por área prioritaria del PRICYT**

Área prioritaria	Cantidad solicitada (US\$)	No. de propuestas que no presentaron presupuesto	No. de pre-propuestas cuyo presupuesto es mayor o igual a US\$500.000	Porcentaje del total
Área No. 1	3.648.550,00	1 propuesta	3 propuestas	19,17%
Área No. 2	4.063.295,00	2 propuestas	3 propuestas	21,35%
Área No. 3	7.019.050,00	Ninguna propuesta	4 propuestas	36,88%
Área No. 4	2.960.352,00	Ninguna propuesta	1 propuesta	15,56%
Área No. 5	1.340.000,00	1 propuesta	Ninguna propuesta	7,04%
<b>TOTAL</b>	<b>19.031.247,00</b>	<b>4 propuestas (-988.636,00)</b>	<b>11 propuestas</b>	<b>100,00%</b>

Si se considera que el promedio de presupuesto requerido por las 77 pre-propuestas que suministraron dicho dato es de US\$247.159,05<sup>1</sup> y se le asigna dicho valor a las 4 pre-propuestas que no dieron dicho dato, el monto total solicitado por las 81 pre-propuestas se elevaría a alrededor de US\$20.019.883,00. Es decir, mucho más de lo que se venía solicitando en períodos anteriores. Otro dato significativo es que 11 pre-propuestas de proyectos solicitaron montos iguales o superiores al máximo de US\$500.000,00 (seis con montos superiores a dicha cantidad y cinco con montos iguales al máximo).

<sup>1</sup> En este documento la notación usada es del punto "." como separador de miles y la coma "," como separador decimal, de acuerdo a las normas establecidas por el Sistema Internacional de medidas.

Los co-coordinadores de las cinco áreas prioritarias del PRICYT, con la ayuda de los especialistas de la Oficina de Ciencia y Tecnología, realizaron el análisis de las pre-propuestas presentadas y al final del ejercicio los datos de las pre-propuestas se compilaron en un cuadro en el cual se incluían recomendaciones y observaciones que tendrían por objetivo:

- evitar duplicaciones, unificando aquellas pre-propuestas similares,
- revisar los presupuestos presentados,
- asegurar la multilateralidad de las propuestas,
- reformular aquellos aspectos que pudiesen haberse observado como negativos en el análisis realizado de los objetivos de cada pre-propuesta, y
- en el caso de propuestas que presentaban presupuestos muy altos, sugerir buscar fuentes adicionales de financiamiento.

Se acordó que al regresar a sus respectivos países, los co-coordinadores iban a realizar un seguimiento de las pre-propuestas del área que les tocaba coordinar, de forma tal que se logaran los objetivos perseguidos al realizar este ejercicio.

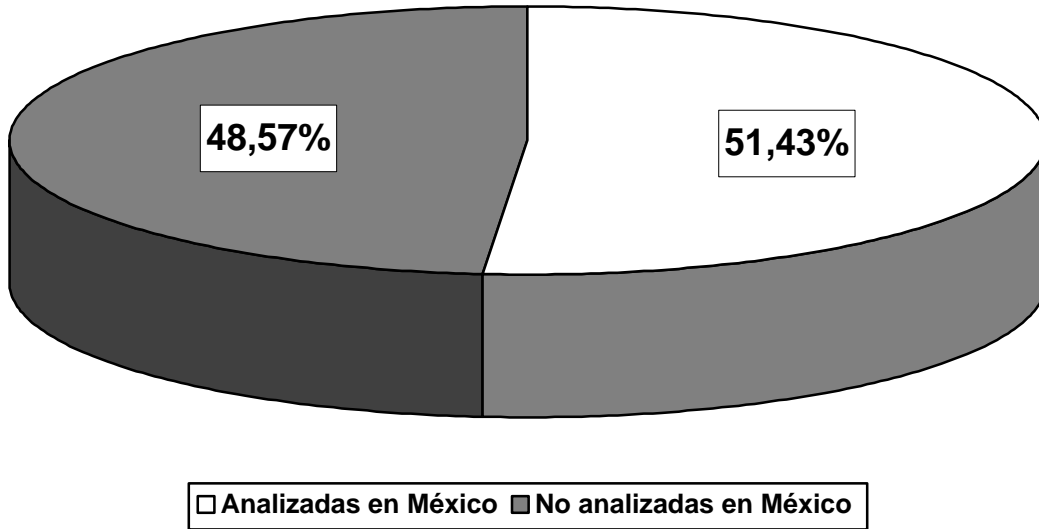
### **Análisis de las propuestas de proyectos presentadas para financiamiento con fondos del FEMCIDI hasta el 15 de agosto de 2000**

El día 15 de agosto de 2000 venció el plazo para la presentación de propuestas de proyectos que solicitaran financiamiento con fondos del FEMCIDI. El número de propuestas de proyectos total presentado en todas las áreas de la Organización, fue de 316 proyectos, de los cuales 64 (es decir un 20,25%) son en el área sectorial de Desarrollo Científico e Intercambio y Transferencia de Tecnología. El monto total solicitado es de US\$53.091.780,00, de los cuales US\$10.083.120,00 (un 18,99%) fueron solicitados por propuestas de Ciencia y Tecnología.

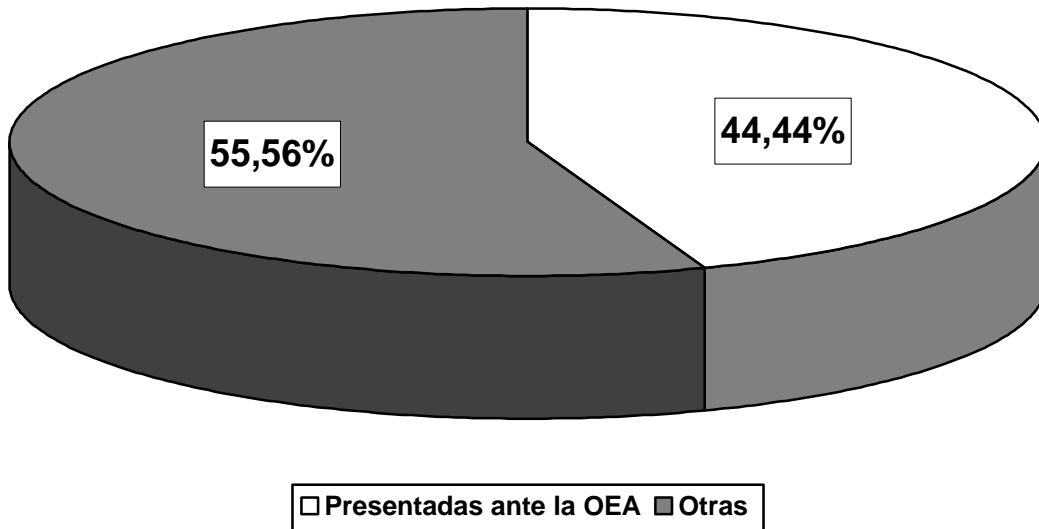
A efecto de realizar un análisis y lograr algunas conclusiones, es importante realizar primero una precisión muy importante. Debido a que Ciencia y Tecnología opera muchas veces en forma horizontal, estrechamente ligada con otras áreas de cooperación técnica, puede resultar difícil, a veces, determinar si un proyecto corresponde a ciencia y tecnología o a otra disciplina. De hecho, en muchas ocasiones, proyectos de otras disciplinas presentan a veces características bien definidas que los conectan al menos en partes con la ciencia y la tecnología. Por dicho motivo, seis propuestas de proyectos que fueron presentadas en otras cuentas sectoriales, a saber, cinco en desarrollo sostenible y una en educación, fueron en realidad examinadas por el grupo de co-coordinadores que se reunió en Ciudad de México. Por dicho motivo, serán agregadas al grupo de 64 propuestas de proyectos para un total de 70 propuestas, y por un monto de US\$11.703.120,60.

¿Qué relación existe entre las propuestas presentadas y las analizadas durante el ejercicio efectuado en mayo de 2000 en Ciudad de México? De este número total de 70 propuestas de proyectos hay 36 (51,42%) que fueron revisadas por el grupo de co-coordinadores que se reunió el 22 y 23 de mayo en México (ver Gráfico No. 2). Estas 36 representan el 44,44% de las 81 examinadas en México (ver Gráfico No. 3).

**Gráfico No. 2**  
**Proporción entre propuestas analizadas en México y el resto de las presentadas ante OEA**



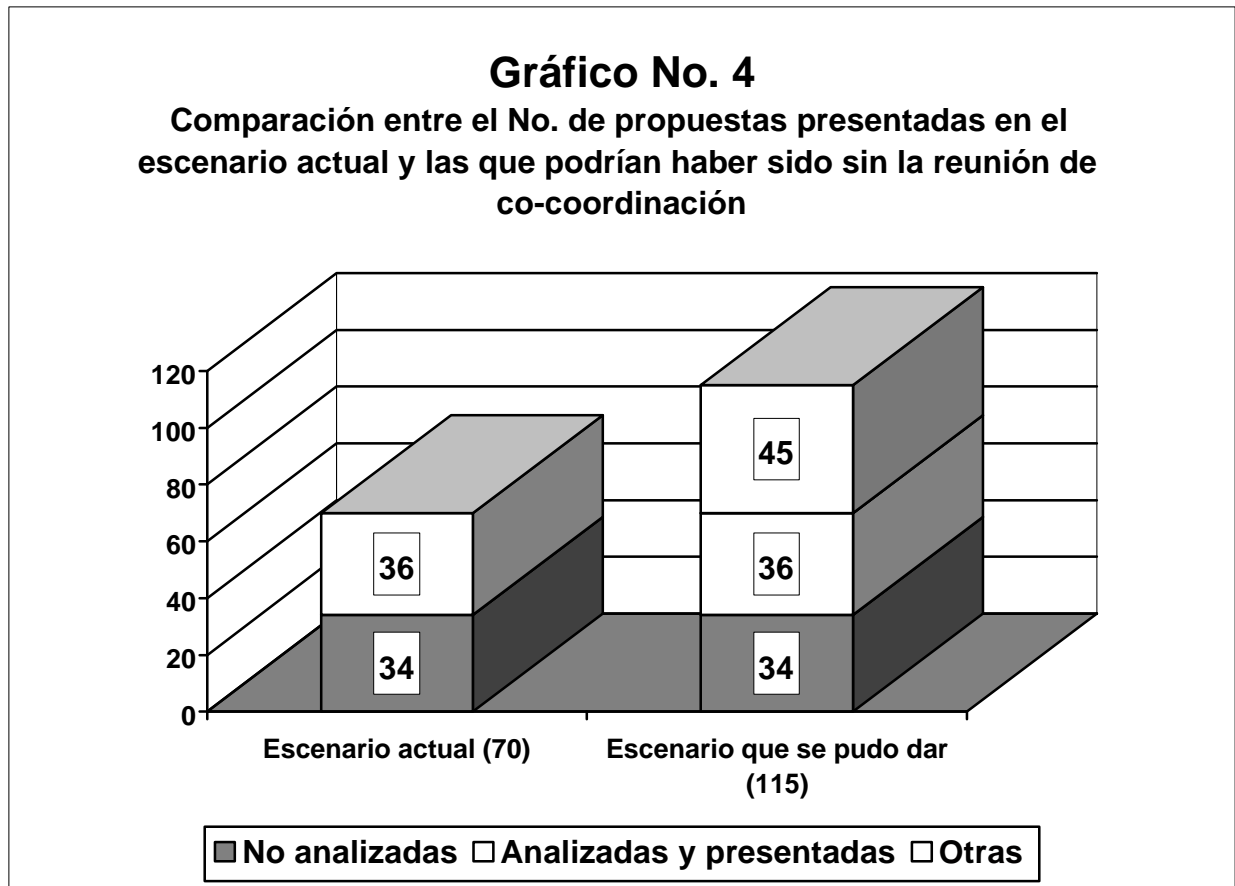
**Gráfico No. 3**  
**Proporción de las propuestas analizadas en México que se presentaron a la OEA**

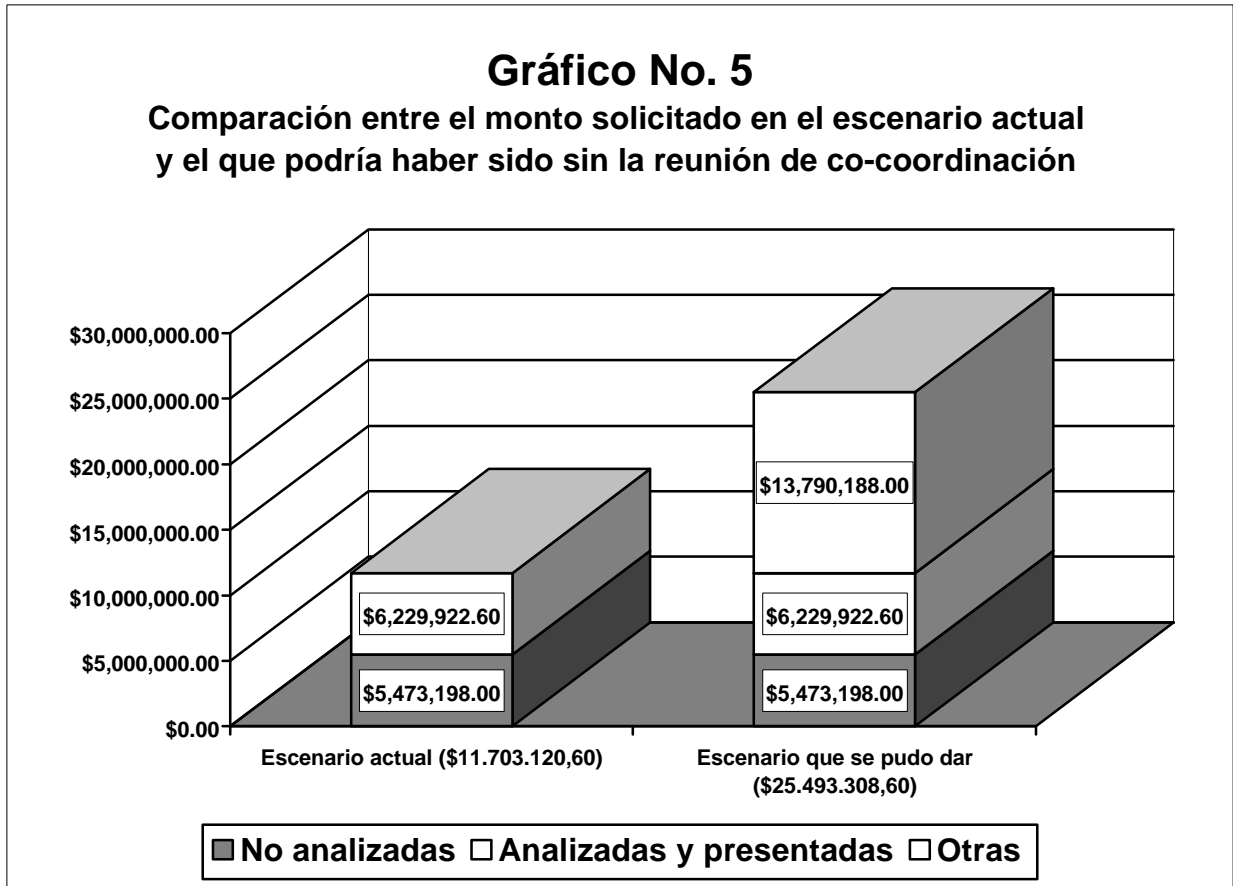


El monto solicitado por estas 36 propuestas es de US\$6.229.922,60 (53,23% del total solicitado por las 70 propuestas de proyectos presentadas ante la OEA), y dentro de dicho grupo no hay ninguna propuesta que supere o iguale los US\$500.000,00. De éstas, la que más monto solicitó, fue por la cantidad de US\$462.000,00 y sólo 10 propuestas superan o igualan los US\$250.000,00 en los montos solicitados.

Si no se hubiera llevado a cabo la reunión de co-coordinación de México y el seguimiento correspondiente a las recomendaciones surgidas, el panorama actual podría ser muy diferente del que se dio el 15 de agosto de 2000 al cierre del plazo de entrega de pre-propuestas.

El Gráfico No. 4 muestra el escenario actual en comparación con el escenario que podría haberse dado si se hubieran presentado las 81 propuestas de proyectos examinadas en México, y el Gráfico No. 5 muestra lo mismo en términos financieros, representado en dólares de los Estados Unidos. Si las 81 propuestas de proyectos examinadas en México se hubiesen presentado conjuntamente con las 34 propuestas de proyectos que no fueron examinadas en dicha instancia, la OEA hubiera recibido, probablemente, 115 propuestas de proyectos. Respecto a los montos solicitados, de los US\$11.703.120,60 presentados (incluyendo las seis propuestas en otras áreas), como se dijo anteriormente, US\$6.229.922,60 corresponden a las propuestas examinadas en México y US\$5.473.198.00 corresponden a las propuestas que no se examinaron en dicha reunión. Si todas las propuestas examinadas en México se hubieran presentado el total hubiera sido por aproximadamente US\$25.493.308,60.





Dentro de la lista de propuestas de proyectos presentadas ante la OEA pueden identificarse fácilmente aquellas que se examinaron en México y algunas con las cuales se consolidaron. Muchas de las pre-propuestas de proyectos presentadas en la reunión de co-coordinadores en México, fueron consolidadas y en algunos casos los montos solicitados fueron reducidos.

Otro de los objetivos que la COMCYT se había planteado y trató de alcanzar a través de su reunión de co-coordinación en México, fue el de reducir el número de proyectos que se presentarían que no se podían ubicar dentro de ninguna de las áreas de acción prioritarias del PRICYT. Para el ejercicio de programación del año 2000, se presentaron unos seis proyectos que no se pueden clasificar claramente dentro de ninguna de las áreas de acción del PRICYT. Es decir un 8,57% del total de 70 proyectos. Cabe destacar que estos seis proyectos caen dentro del grupo de los 34 proyectos que no fueron examinados durante la reunión de co-coordinación de México. Teniendo en cuenta dicha situación, los seis proyectos representan un 17,65% de dicho grupo de 34 proyectos, y del grupo de 36 proyectos que se examinaron en mayo, 100% caen dentro de al menos una de las áreas de acción.

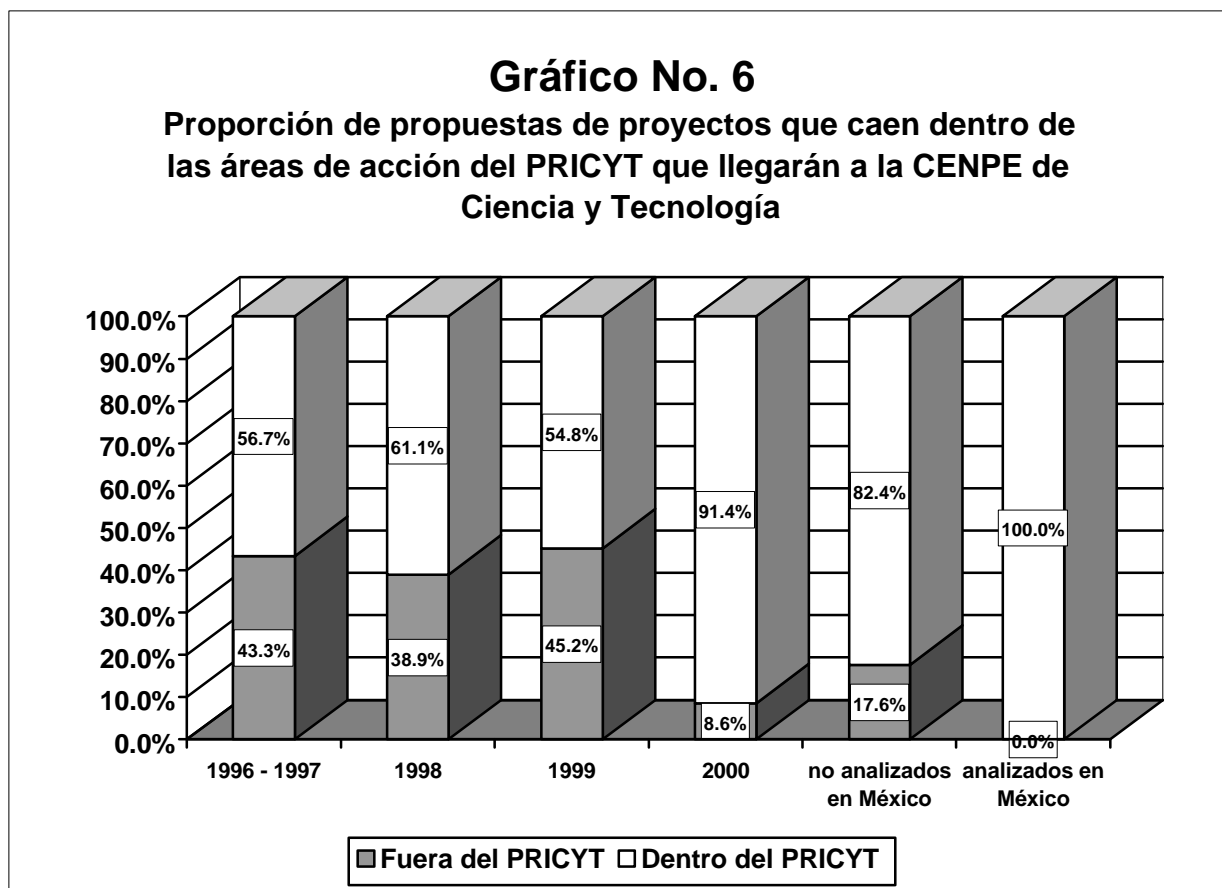
Además, hay una serie de proyectos como los casos del de "Evaluación de la conformidad, acreditación y calidad para preparar a los países de América Latina a alcanzar el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, ALCA, en el 2005" presentado por México, y el de "Metrología para las Américas: Infraestructura de mediciones, en

apoyo al libre comercio y la protección del medio ambiente en las Américas” presentado por Estados Unidos, que si bien no estuvieron listos para la reunión de co-coordinación de México, fueron extensamente consultados con especialistas de la Oficina de Ciencia y Tecnología para verificar su calidad y cumplimiento con las áreas de acción del PRICYT.

Los seis proyectos que no pueden ubicarse dentro de ninguna de las prioridades del PRICYT representan US\$1.020.644,00, es decir, un 8,72% del total del monto solicitado, y un 18,65% del monto de los 34 proyectos que no participaron de la ronda de co-coordinación.

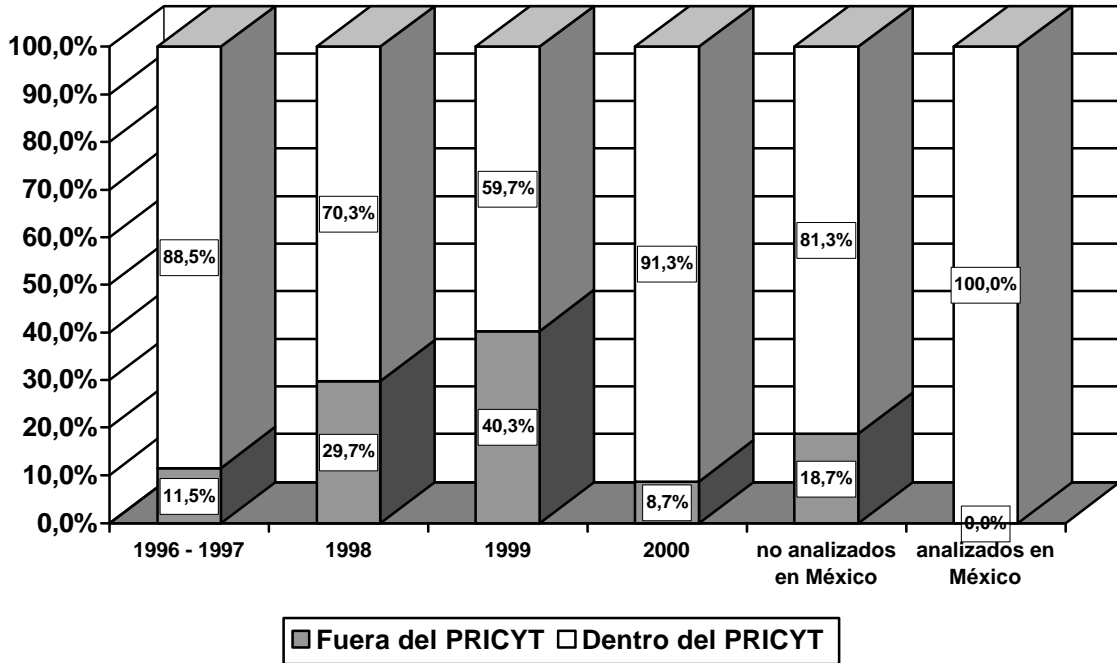
Los Gráficos No. 6 y No. 7 representan la proporción de proyectos y de montos solicitados, respectivamente, que caen dentro de las áreas de acción del PRICYT para los distintos períodos de programación desde 1996 hasta el 2000.

Finalmente, desde el punto de vista de la multinacionalidad de los proyectos, se observó que de los 70 proyectos presentados ante la OEA, 10 eran de tipo nacional y 60 multinacionales, es decir, un 14,29% de los proyectos presentados son de tipo nacional. Sin embargo, de esos 10 proyectos nacionales, nueve fueron presentados dentro del grupo de 34 propuestas que no se analizaron en la reunión de co-coordinadores de México (es decir en una proporción del 26,47%) y sólo un proyecto del grupo de los 36 analizados en dicha reunión es de tipo nacional (es decir en una proporción del 2,78%). Estos datos pueden ser apreciados en el Gráfico No. 8.



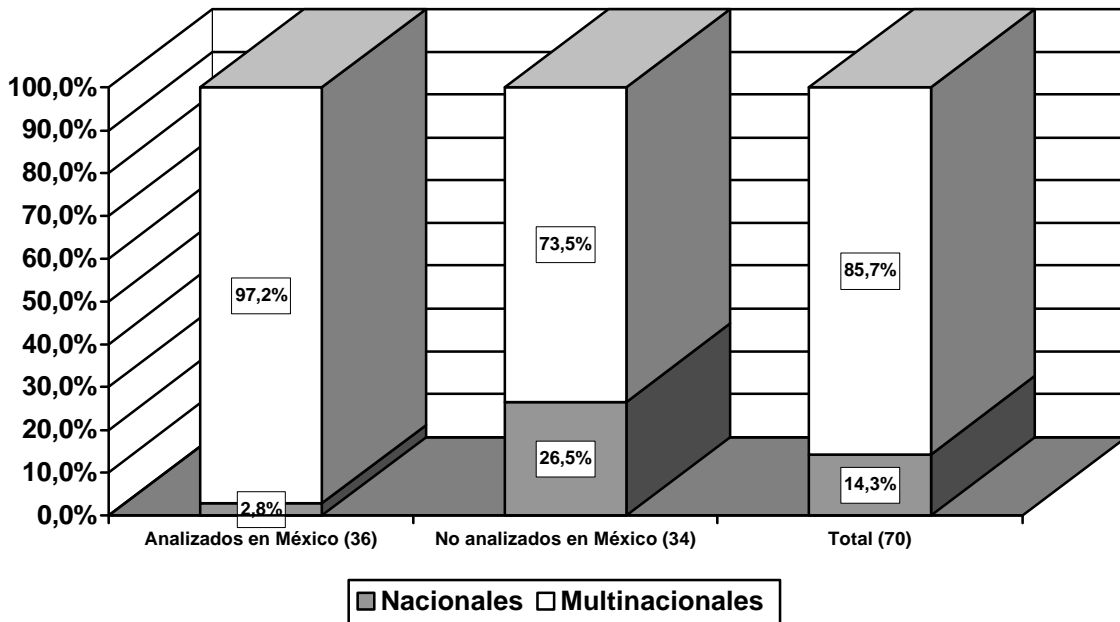
### Gráfico No. 7

Proporción de montos solicitados que caen dentro de las áreas de acción del PRICYT que llegarán a la CENPE de C y T



### Gráfico No. 8

Proporción de propuestas de proyectos multinacionales y nacionales en el total de los presentados, en los analizados en México y en los que no se presentaron a dicha reunión



## Conclusiones

Luego de realizado el ejercicio de mayo, y al ver los resultados obtenidos al revisar la lista de propuestas de proyectos que se ha presentado a la OEA para financiamiento con fondos del FEMCIDI, se puede extraer una serie de conclusiones:

- Es evidente que a pesar del esfuerzo realizado tanto por las autoridades de la COMCYT como por la Oficina de Ciencia y Tecnología, casi la mitad de los proyectos que se presentaron ante la OEA no pasaron por la etapa de co-coordinación que se realizó en la Ciudad de México y en el seguimiento efectuado *a posteriori*. Quizás esto pueda haber sido motivado por dificultades en las comunicaciones entre las autoridades de la COMCYT (el cuerpo sectorial) y las representaciones de los Estados miembros en la Sede de la OEA (el cuerpo político). También es cierto que ésta, es la primera experiencia que se realiza de este tipo, y por lo tanto muchos de los que presentaron propuestas de proyectos en el ejercicio de programación 2000, no se encontraban preparados para presentar una pre-propuesta en mayo de 2000. Sin embargo, aún así se lograron una serie de efectos relativamente positivos como se verá en los puntos siguientes.
- Desde el punto de vista de la consolidación de propuestas de proyectos, y aún teniendo en cuenta que muchas de las pre-propuestas presentadas en la reunión de co-coordinación puedan no haberse presentado ante la OEA a la fecha de cierre para la entrega de propuestas de proyectos para financiamiento con fondos del FEMCIDI, es evidente que se logró la unificación de muchas de las propuestas que se presentaron en México. Se evitó un escenario en el cual en lugar de tenerse 70 propuestas presentadas ante la OEA, se podrían haber tenido hasta 115.
- Nuevamente, desde el punto de vista de los montos solicitados, y gracias al esfuerzo de consolidación y unificación de pre-propuestas, como también a las sugerencias de lograr financiamiento adicional para aquellas pre-propuestas que habían presentado presupuestos realmente altos, se evitó un escenario en el cual, en lugar de tener que asignar recursos a proyectos con montos solicitados por US\$11.703.120,60, se podría haber tenido un conjunto de proyectos con montos solicitados por más de US\$25.000.000,00.
- Se logró parar y revertir en forma drástica las tendencias crecientes, tanto en el número de proyectos, como en los montos requeridos, de proyectos que caían fuera de las áreas de acción prioritarias del PRICYT. En este caso es bien evidente el resultado del esfuerzo de co-coordinación, desde el momento que cuando se desagregan los resultados entre los 34 proyectos que no fueron analizados en México, y los 36 que sí lo fueron, dentro de este último grupo no hay proyectos que no caigan dentro de al menos una de las áreas prioritarias del PRICYT.
- Finalmente, desde el punto de vista de la multilateralidad de los proyectos, se logró una mejora substancial en el grupo examinado en la reunión de co-coordinación, pues sólo un proyecto de los 36 es de tipo nacional, mientras que el grupo restante de 34 proyectos existen nueve de carácter nacional. Durante la reunión de co-coordinación y los esfuerzos de seguimiento realizados *a posteriori*, se insistió

mucho sobre la necesidad de lograr la multilateralidad de los proyectos, y al parecer, de acuerdo a los resultados obtenidos, al menos en el grupo de proyectos examinado en México, se logró un éxito substancial desde este punto de vista.

En resumen, a través de las actividades desarrolladas por las autoridades de la COMCYT y de la Oficina de Ciencia y Tecnología, se logró una mejora desde varios aspectos, en la calidad del grupo de propuestas que van a ser presentadas ante la CENPE de Ciencia y Tecnología, y de esta forma, se espera que la actividad de dicha Comisión Especial No Permanente se haya facilitado en forma substancial. Aparte de eso, se logró el objetivo de que los proyectos presentados estén en su mayoría comprendidos en una o más de las áreas prioritarias de acción del PRICYT.

## **Recomendaciones**

Para poder completar el estudio efectuado anteriormente, sería necesario tener los datos de qué proyectos fueron recomendados al final por la CENPE de Ciencia y Tecnología que se estará reuniendo luego de la Tercera Reunión Ordinaria de la COMCYT. De esta forma se podrá apreciar el panorama completo y ver si realmente el esfuerzo realizado ha sido tan exitoso como aparece en primera instancia.

Sin embargo, aún sin tener dicha información, parece evidente que las labores de coordinación efectuadas han tenido aspectos muy positivos desde varios aspectos, como ser el lograr una mayor consolidación de las propuestas presentadas, mayor multilateralidad de las mismas y que éstas respeten los parámetros dados en las áreas de acción del PRICYT.

Aunque sólo sea por los beneficios delineados en el último párrafo la Oficina de Ciencia y Tecnología no puede menos que recomendar a la COMCYT que continúe con los esfuerzos de coordinación emprendidos durante el período pasado.

También, es necesario lograr un mayor nivel de comunicación entre el cuerpo sectorial, la COMCYT y el cuerpo político, la CEPCIDI, estableciendo canales de comunicación que faciliten las tareas de ambos cuerpos. De esta forma será más fácil lograr alcanzar los objetivos planeados en los tiempos establecidos, y lograr el asesoramiento en el ámbito político proveniente de la CEPCIDI y el planteamiento de las inquietudes que puedan surgir del cuerpo sectorial de ciencia y tecnología (la COMCYT) para que las mismas sean evaluadas y evacuadas por el cuerpo político.

Quizás, esto último sea también aplicable a muchos de los otros cuerpos sectoriales y no solamente al de ciencia y tecnología.

Para facilitar esta tarea, la Oficina de Ciencia y Tecnología, recomienda, finalmente, que cada Misión Permanente ante la OEA proporcione la información de cual es el contacto dentro de dicha Misión Permanente que se hará cargo de los temas de ciencia y tecnología, y también la información de qué institución de dicho Estado miembro es la responsable de representar a dicho país en los temas de ciencia y tecnología en la OEA. Sería de desear tener además de los datos de dirección, teléfono, fax, etc., también el dato de una casilla electrónica, tanto en la Misión Permanente como en la

institución que corresponda en el Estado miembro que representa, pues esto facilitaría mucho el flujo de comunicación. Esta lista de contactos podría ser fácilmente colocada en una página del Internet, manteniéndola actualizada de forma tal que todos puedan lograr acceso a la misma y poder transmitir la información necesaria a quien corresponda sin mayores esfuerzos.